

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

Fecha y Hora de la Reunión	23 /04/2025	Hora de Inicio: 11:30 am	Hora de Finalización: 12:30 pm
Lugar de la Reunión	Teams	Tipo Reunión	Virtual ☒ Presencial ☐
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN			
Revisar ficha metodológica de las intervenciones de eSPAcios de cuidado relacionada con el consumo y venta de SPA en juventudes.			
TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Retroalimentación de la propuesta de trabajo entregada por Carol Jimenez 2. Acuerdos 			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
<p>-Retroalimentación luz Silva</p> <p>Estado del arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se supedita la investigación al cannabis sin contar información del alcohol, el tusi y otras SPA que son relevantes para las historias de las juventudes. - El estado del arte revela una terminología que estigmatiza: adicción y rehabilitación. Se debe garantizar que esta terminología no se replicada en las intervenciones. <p>Acciones Para los menores de 18 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con el juego propuesto puede haber un sesgo pues las juventudes pueden responder es desde la deseabilidad y no desde la sinceridad - Revisar que la casuística que se utilice sea mas real para las juventudes tanto en el hecho relatado como en el lenguaje que atraviase este. <p>Acciones para los mayores de 18 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Simplificar las preguntas porque la cantidad de preguntas no se acomoda al tiempo de la sesión y puede reducirse todo a un conversatorio. <p>-Retroalimentación Nicole Sarmiento</p> <p>Estado del arte:</p> <ul style="list-style-type: none"> - primera investigación: resalta la habilidad de la toma de decisiones. - Segunda investigación: resalta factores socioculturales, familiares, ambientales. <p>Categorías:</p>			

- autocuidado, desde la operacionalización por Dorothea se vislumbra este desde una realidad inter e intrapersonal

Acciones:

- Para los menores de 18 años se deben incluir dos intervenciones: prevención de consumo, prevención de venta. FALTA ESTE ÚLTIMO como una intervención específica

- Creo que el juego de prevención de consumo debería suscitar un comportamiento reflexivo de por qué NO ES SEGURO consumir antes de los 18 años (acá se debería profundizar en los factores de la segunda investigación incluyendo el biológico), con este ejercicio se debería instar a una toma de decisiones más racional y desde el autocuidado haciendo énfasis en el resultado de la investigación 1 y en la categoría base que manejamos

- La estrategia de prevención de venta de SPA debería ser desde el círculo de la palabra

- Para mayores de 18 años la lógica es un stand itinerante en ese sentido el Stand debería tener varias alternativas

1. Dispositivos audiovisuales: las preguntas a formular deberían suscitar una reflexión crítica del uso de las sustancias desde el autocuidado. Con esto se debería construir un mural o algo.

2. Concentrarse en las 9 C: se deberá describir el uso del juego.

3. Narrativas con perspectiva de género: Escuchar, leer y contar narrativas de mujeres víctimas de violencias en o tras el uso de SPA, promoviendo un cuidado colectivo que deconstruya los mandatos de masculinidad que legitiman estas violencias.

- Retroalimentación Juan Forero:

- Para los menores de 18 años

- La narrativa no debería ser desde el desconocimiento de una realidad que atraviesa a las juventudes y es que muchos-as inician el uso de SPA antes de los 18 años.

- Es preciso comprender los usos y tipos de sustancias que se dan en el colegio o entornos más próximos,

- Las relaciones armoniosas deben ser promovidas en los entornos de las juventudes sin estigmas o discriminaciones por el uso de las SPA.

- Profundizar en el alcohol como sustancia lícita pero letal

- Se podría abordar el juego desde mitos- realidades

- El juego para consumo y el círculo para venta debe tener una línea desde el SRPA (segundo libro de la ley 1098 de 2006)

- Para los mayores de 18 años

- En los ejercicios reflexivos se podría incentivar el compartir de saberes y experiencias (Enfoques alternativos) de cuidado que han contribuido en el uso de SPA

- Se podría entregar alguna información de RNMC (conmutar comparendo) para juventudes que recibieron ordenes de comparendo por consumo de SPA en espacio público.

CONCLUSIONES

ACTA DE REUNIÓN

F-FI-1380

V.1

-El documento debe ser ajustado de acuerdo a la retroalimentación abordada en la mesa de trabajo, para tal efecto Carol Jimenez se hará cargo de las intervenciones de jóvenes menores de 18 años. Luz Silva y Juan forero se harán cargo de los ajustes de las intervenciones de jóvenes mayores de 18 años.

- Jueves 24 de abril antes de las 12 pm debe estar ajustado rom documentos que estará en línea desde el miércoles 23 de abril a las 2:00 pm

- Viernes 25 de abril a las 7 am se reúne el equipo para ultimar detalles del documento final

COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	RESPONSABLE SEGUIMIENTO
Ajustes a la ficha técnica	Luz, Carol y Juan	24-04-202	Nicole Sarmiento A

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

Nº	Nombre	Dependenci a/Entidad	E-mail	Firma
1	Luz Silva	SDSCJ	luz.silva@scj.gov.co	Conexión virtual
2	Carol Jimenez	SDSCJ	carol.jimenez@scj.gov.co	Conexión virtual
3	Juan Forero	SDSCJ	juan.forero@scj.gov.co	Conexión virtual
4	Nicole Sarmiento A	SDSCJ	nicole.sarmiento@scj.gov.co	Conexión virtual

Nota. La sección "Participantes de la reunión" estarán en blanco cuando la reunión **NO** implique toma de decisiones, así:

Medios Virtuales: se anexará el listado de asistencia que genera el aplicativo Teams o el formulario de asistencia desarrollado en el aplicativo Forms.

Medio Presencial: se anexará al acta el formato de listado de asistencia F-FI-1381.

Revisión ficha metodológica eSPacios de cuidado

55:46

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

12:22 p.m. Mié 23 de abr.

Notas

11/05/22 No hay texto adicional

MARCO LÓGICO
28/03/21 Análisis de involucrados

Hoy

Retroalimentación eSPacios cuidado
12:16 p.m. - Retroalimentación Luz Salda

23-04-2025 Revisión Metodo...
10:41 a.m. 1 documento desconectado

Últimos 7 días

TAREAS
15/04/25 Ficha protocolo gestores ante viu...

Últimos 30 días

Mercado
13/04/25 Bolas negras

específico

- Creo que el juego de prevención de consumo debería suscitar un comportamiento reflexivo de por qué **NO ES SEGURO** consumir antes de los 18 años (acá se debería profundizar en los factores de la segunda investigación incluyendo el biológico), con este ejercicio se debería instar a una toma de decisiones más racional y desde el autocuidado haciendo énfasis en el resultado de la investigación 1 y en la categoría base que manejamos
- La estrategia de prevención de venta de SPA debería ser desde el círculo de la palabra
- Para mayores de 18 años la lógica es un stand itinerante en ese sentido el Stan debería tener varias alternativas
- 1. Dispositivos audiovisuales: las preguntas a formular deberían suscitar una reflexión crítica del uso de las sustancias desde el autocuidado. Con esto se debería construir un mural o algo.
- 2. Concéntrate en las 9 C: se deberá describir el uso del juego.
- 3. Narrativas con perspectiva de género: Escuchar, leer y contar narrativas de mujeres víctimas de violencias en o tras el uso de SPA, promoviendo un cuidado colectivo que deconstruya los mandatos de masculinidad que legitiman estas violencias.
- Retroalimentación Juan Forero:
- Para los menores de 18 años
- La narrativa no debería ser desde el desconocimiento de una realidad que atraviesa a las juventudes y es que muchos-as inician el uso de SPA antes de los 18 años.
- Es preciso comprender los usos y tipos de sustancias que se dan en el colegio o entornos más próximos.
- Las relaciones armoniosas deben ser promovidas en los entornos de las juventudes sin estigmas o discriminaciones por el uso de las SPA.
- Profundizar en el alcohol como sustancia lícita pero letal

Nicole Andrea Sarmiento Avellaneda

Carol Xiomara Jimenez Castañe...

Juancho CLACP (No comproba...

12:22 p.m. 23/04/2025